Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 11 de junio de 2019

ADENDA Nº 1

CONTRATACIÓN DIRECTA

"REPARACION DE ESPACIOS PUBLICOS Y REFACCION DE EDIFICIO MUNICIPAL"

ID Nº 366.433.

VISTO: La necesidad de modificar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa (CD) N.º 10/2019 para la ***"REPARACION DE ESPACIOS PUBLICOS Y REFACCION DE EDIFICIO MUNICIPAL"***, ID N.º 366.433.

Por tanto; la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ayolas emite la presente **ADENDA N° 1** del llamado a Contratación Directa Nº 10/2019 para la "***REPARACION DE ESPACIOS PUBLICOS Y REFACCION DE EDIFICIO MUNICIPAL***", quedando el Pliego de Bases y Condiciones del llamado según el siguiente detalle:

1. Que el plazo establecido es un tiempo razonable para la conclusión o terminación de la obra conforme a las sugerencias de profesionales y técnicos de la materia a cuyo efecto se procederá a garantizar por medios de la caución de seguros al día.

2 **DONDE DICE:**

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

1- La visita al sitio de obras, se llevará a cabo:
Fecha: 13/06/2019.
Hora: 08:30
Funcionario responsable: Francisco Alcaraz Bordón Jefe de Obras y Servicios.

Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

2- La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como:

	Localidad/ Barrio	Dirección
1	Barrio San José Mi.	Calle 14 de mayo y Gral Diaz
2	Barrio Santa Rosa de Lima	Avda. Mcal. Lopez c/ Misiones
3	Barrio Las Mercedes	Avda. Super Carretera

1- El plazo de validez de la oferta será de 30 (Treinta) días, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas.

2- La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá ser presentada por Garantía Bancaria o Póliza de Seguros. APLICA

David Vega Casco
Director UOC
Municipalidad de Ayolas

3- El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta será de 60 (Setenta) días.

4- El resultado del procedimiento de Contratación (adjudicación, declaración desierta, cancelación) se dará a conocer:

- Por nota

DEBE DECIR:

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

1- La visita al sitio de obras, se llevará a cabo:
Fecha: 13/06/2019.
Hora: 08:30
Funcionario responsable: Francisco Alcaraz Bordón Jefe de Obras y Servicios.

Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

2- La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como:

	Localidad/ Barrio	Dirección
1	Barrio San José Mi.	Calle 14 de mayo y Gral Diaz
2	Barrio Santa Rosa de Lima	Avda. Mcal. Lopez c/ Misiones
3	Barrio Las Mercedes	Avda. Super Carretera

3- El plazo de validez de la oferta será de 30 (Treinta) días, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas.

4- La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá ser presentada por Garantía Bancaria o Póliza de Seguros. APLICA

5- El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta será de 60 (Setenta) días.

6- El resultado del procedimiento de Contratación (adjudicación, declaración desierta, cancelación) se dará a conocer:

- Por nota

3- **DONDE DICE:** Pliego Pág. 20 Punto 3

PERIODO DE CONSTRUCCIÓN, LUGAR Y OTROS DATOS
"REPARACION DE ESPACIOS PUBLICOS Y REFACCION DE EDIFICIO MUNICIPAL"

David Vega Casco
Director UOC
Municipalidad de Ayolas

EL PLAZO CONTRACTUAL SERA DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CON EL OTORGAMIENTO DE LA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LAS OBRAS.

EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE (90) DIAS HABILES A SER CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA ORDEN DE INICIO.

DEBE DECIR: Pliego Pág. 20 Punto 3

PERIODO DE CONSTRUCCIÓN, LUGAR Y OTROS DATOS

"REPARACION DE ESPACIOS PUBLICOS Y REFACCION DE EDIFICIO MUNICIPAL"

Lugares de Obra: Barrio San José Mi, Barrio Santa Rosa de Lima, Barrio Las Mercedes

EL PLAZO CONTRACTUAL SERA DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CON EL OTORGAMIENTO DE LA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LAS OBRAS.

EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE (90) DIAS HABILES A SER CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA ORDEN DE INICIO.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

.....

Ramón David Vega casco
Director de UOC